REF: 60529 M 2000 REEM: 63532 M 2000

VIANA S.A.

1801t.

26. 20. 18.

Guayaquil, Noviembre 8 del 2000 🖍

Señor
DIEGO ANTE ORRANTIA '
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía VIANA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la misma, por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma. Usted reemplaza en el cargo a la señorita DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO, quien renunció. Según nombramiento inscrito el 26 de septiembre del 2000.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO, el 22 de agosto del 2000, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de septiembre del 2000. Lo enmendado: 22. Vale. - Louis Lou

MARÍA LUISA BRACCO VERA

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA 🗸

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía VIANA S.A., para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0908944556. Fecha Ut-Supra.

DIEGO ANTE ORRANTIA PRESIDENTE

		prese						•	
Nom	ibra	miento	de	(	TAll	21.0	lent		
de	la-	compai	ñja "	*****	land	<i>U</i>	501	40	
a fo	ivor	de _	Dee	20	Ante		bua	nti	· Lim
folic	)(8)	81.	76	5	Rag	ilstr <b>c</b>	) Merc	antil	No.
AND 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	12.	622	·m····································		epento	ro	D. 2	8.46	9_
imp	uesi	ilvan k 108 fes	poot	Was and					
Guayagui, Monimbre 21 del 2000									

Dra. Katia Murrista Wong Registradora Mercantil Interina dei Cantón Guayaquil

Ce tomó nota de este Nombramiento a foja

63.532 del Registro Mercantil de 2000

ci margen de la inscripción respectiva.
Curayaquil; Nomembre 3 / del 2000

Dra. Katia Mercantil Interina del Cantón Guayaquil

fa do la verdadad de las dellas de las de las de las de las delas de las dellas de las

